



SINDESENA RECHAZA LA CRECIENTE OLA DE VIOLENCIA QUE SE VIENE DESATANDO EN EL GOBIERNO ILEGÍTIMO DE ADLE

Con gran preocupación nuestro sindicato ve la creciente ola de violencia que se viene desatando en tan solo 3 semanas de posicionado el gobierno ilegítimo y de ultra derecha de ADLE. En las últimas semanas se han registrado, bombardeos indiscriminados afectando población civil, amenazas a líderes sociales por parte de grupos armados y demás situaciones de violencia que retornan a épocas de guerra y violencia que ya el país ha pasado y que estaba tratando de dejar atrás sin desconocer que sigue existiendo la necesidad de paz y que el gobierno.

El pasado 28 de agosto de 2026 el gobierno expidió 9 resoluciones que ponen fin a los principales diálogos y mesas de negociación política con grupos irregulares entre disidencias y grupos de autodefensas, revocando el reconocimiento de gestores de paz y varios integrantes de dichas organizaciones; esto más allá de demostrar una falta de voluntad de paz y diálogo, pone en la mira el papel que juegan millones de líderes sociales, que el mismo presidente en campaña dijo que iba a destripar.

Este comportamiento fascista del ilegítimo presidente empieza a manifestarse en los territorios del país. En esta oportunidad, se evidencia en el asesinato de **James Flor y María Ovidia Palechor**, ocurrido el 1 de septiembre de 2026 en Cajibío, Cauca.

Ambos eran líderes sociales del Pacto Histórico. Desde **SINDESENA rechazamos enérgicamente estos hechos de violencia** y exigimos garantías para la vida, la participación política y el ejercicio del liderazgo social en los territorios.

María Ovidia era una lideresa indígena y comunitaria destacada por trabajar con los temas de mujer, participó en elecciones populares a nombre del PDA y colaboraba con el programa de derechos humanos del CRIC. **James Flor** era un líder comunitario, vinculado a la mesa de víctimas y reconocido por su trabajo social en Cajibío.

Hacemos un llamado a las autoridades que estos hechos de violencia sean esclarecidos y consideramos importante que la población civil sea respetada en el marco de las últimas actuaciones sobre el inicio del rompimiento de todo tipo de dialogo por la paz.

SINDESENA JUNTA NACIONAL
Ciudad, 02 de septiembre de 2026